



Gerencia General  
Oficina de Coordinación de Proyectos  
Unidad de Administración y Finanzas - OCP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima 23 de abril de 2025  
Lima, 23 de Abril del 2025



Firmado digitalmente por CASTILLO  
SANTOS Edison Anibal FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Jefe De Unidad De  
Administración Y Finanzas  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.04.2025 15:32:10 -05:00

**OFICIO N° 000106-2025-UAF-OCP-GG-PJ**

Sr.  
**GUILLERMO PEREZ SILVA**  
Gerente de Tecnologías de Información

Presente. -

**Asunto** : Solicito la publicación en la página institucional el documento que aprueba la décimo primera modificación ( extraordinaria) del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) de la Oficina de Coordinación de Proyectos del Poder Judicial, del periodo 2025-2027.

**Referencia** : EXPEDIENTE 004895-2025-PEJENP  
HOJA DE ENVIO 001355-2025-UAF-OCP-GG (21ABR2025)  
Directiva N° 005-2021-EF/54.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez; informar que, el anexo N° 06 de fecha 21 de abril de 2025, el jefe de la Oficina de Coordinación de Proyectos del Poder Judicial aprobó la décimo primera modificación (extraordinaria) del Cuadro Multianual de Necesidades de la Oficina de Coordinación de Proyectos - Unidad Ejecutora 002 del Poder Judicial, del periodo 2025-2027.

Sobre el particular, el numeral 24.3 del artículo 24° de la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" aprobado por Resolución Directoral N° 014-2021-EF/54.01, establece que, la publicación del CMN se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

En ese sentido, solicito tenga bien disponer a quien corresponda la publicación en la página del Poder Judicial el documento siguiente:

- ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**EDISON ANIBAL CASTILLO SANTOS**  
Jefe de Unidad de Administración y Finanzas  
Gerencia General



ECS/esh

Firmado digitalmente por SANCHEZ  
HERRERA Ely FAU 20159981216  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23.04.2025 14:45:56 -05:00



## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

UNIDAD EJECUTORA : 002 UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001215

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

### 1215070101 - Gestion Del Programa - Enp P3

15/04/2025 0000000030 071100430107 SERVICIO DE ANALISIS PARA LA OPTIMIZACION DEL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION Servicio 0.00 0.00 0.00 40,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firmado digitalmente por SANCHEZ  
HERRERA EIBY FAU 20159981216  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.04.2025 18:41:30 -05:00



Firmado digitalmente por VELZ  
FAZIO Fernando Francisco FAU  
07159981216 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.04.2025 20:08:28 -05:00



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firmado digitalmente por CASTILLO  
SANTOS Edison Anibal FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.04.2025 18:45:22 -05:00



Firmado digitalmente por  
ESPINOZA LEON Luis Alberto FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.04.2025 20:07:28 -05:00

Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ ROY V B  
20159981216 hard  
Motivo: Soy V B  
Fecha: 21.04.2025 20:07:53 -05:00